



## Dra. Maricela Moreno Cruz

Nace en la Ciudad de México, Distrito Federal. Licenciada en Trabajo Social (UNAM 1993) con la tesis: “Violación en Menores: desde la Perspectiva del Trabajo Social”; Licenciada en Derecho (UNAM 1995), con la tesis “Las Profesiones ante el Tratado de Libre Comercio de América del Norte: el Caso de la Abogacía”; Diplomada en Criminología (Universidad de Bolonia, Italia 1993), Maestra en Derecho (2004) con la tesis “El Comercio Electrónico en la Era de la Globalización: La Importancia de la Firma Electrónica” y Doctora en Derecho (2006) con la tesis “La Inteligencia Artificial: Un Paradigma de los Sistemas Jurídicos del Siglo XXI”.

En el ámbito laboral se ha desempeñado como Jefa del Departamento de Trabajo Social en la 3ª. y 7ª. Agencias Investigadoras del Ministerio Público de la PGJDF (1989); Subdirectora de Participación Social en la Supervisión General de Servicios a la Comunidad de la PGJDF (1990-1991); Asesora del Director General de la Supervisión General de Servicios a la Comunidad de la PGJDF (1991-1992); Secretaria Particular de la Directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social UNAM (1991-1992); Jefa de la División de Educación Continua en la misma Dependencia (1992-1993); Asesora de Negociaciones Internacionales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en la Unidad de Negociaciones Internacionales de la SECOFI (1994); Secretaria General de Acuerdos y Coordinadora de Asesores del Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (enero 1995 a marzo de 2001) y Jefa del Departamento de Colegios de Profesionistas y Auditora Interna del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2000 en la Dirección General de Profesiones (abril 2001 a la fecha). De marzo de 2008 a la fecha forma parte del Comité de Evaluación de la Consultoría Lloyd International (*International Certification Company*), realizando proyectos de Gestión de la Calidad, bajo la norma ISO 9001:2000.

Ha impartido diversas conferencias a nivel nacional e internacional sobre temas relacionados con el derecho y el trabajo social, entre las que destacan: “Impartición de Justicia”,

“La Administración de los Servicios de Salud por el Trabajador Social”, “El Impacto de las Políticas Sociales en el Trabajo Social de Estados Unidos, Canadá y México”, “Violación en Menores de Edad” y “Las Profesiones ante el Tratado de Libre Comercio de América del Norte”.

Ha publicado más de 100 artículos relacionados con el Derecho Penal, Internacional y Económico, entre los cuales se encuentran: “Procuración de Justicia: Realidades y Perspectivas”; “La UNAM ante la Formación Multilingüe del Alumno”; “Los Consultores Jurídicos en el Mundo”; “La Educación Superior en los Estados Unidos”; “La Política Social en la Unión Europea”; “Seguridad Social, Protección Social y Condiciones de Vida en la Unión Europea”; “La Transición Social de Europa a una Unión Económica y Monetaria”; “Política Fiscal y Unión Europea”; “Organismos Financieros Internacionales”; “El Arbitraje Comercial Internacional”; “Los Abogados Extranjeros en la Ley Japonesa: Principio de Reciprocidad”; “La Solución de Controversias en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte”; “Aspectos Fundamentales de la Ley Modelo para la Licenciación de los Consultores Jurídicos Extranjeros: Su Contexto Internacional”, “La Globalización: su Concepto” y “Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2000.” Actualmente es Vicepresidenta del Colegio Mexicano de Abogados, A. C. para el periodo 2009-2011, institución de la que forma parte desde 1995 y en la que colabora mensualmente como articulista en la revista “El Jurista, Órgano Oficial del Colegio Mexicano de Abogados, A. C.”

Desde hace 10 años es catedrática de las materias Derecho Económico, Derecho de la Integración Económica y Unión Europea en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Es miembro fundador de la Academia Mexicana de Derecho y Economía, A. C.; (AMDE), miembro de número de la Academia Mexicana de Seguridad Social, A. C., y de la Academia Mexicana de Criminología, A. C.

Desde 1996 participa en el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C., (CENEVAL) dentro del Consejo Técnico formado para la elaboración del Examen General de Egreso de la Licenciatura en Derecho (EGEL-D) y de junio de 2000 a la fecha se desempeña como Jurado Dictaminador para la Acreditación de Conocimientos en Derecho, dentro del Programa Vinculado al Acuerdo Secretarial 286, particularmente en las áreas de Derecho Penal, Económico, Fiscal, Laboral, Administrativo, Civil e Internacional. Igualmente, participa en la elaboración y planteamiento de casos prácticos en las áreas de Derecho Penal, Laboral e Internacional., Participa en la emisión televisiva del programa “UNAMOS IDEAS”, que se transmite por el Canal Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como catedrática e investigadora en materia jurídica, haciendo aportes significativos al debate y tratamiento de temas económicos e internacionales

